



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 51° Aniversario de la fundación del Club Social y Deportivo "El Frontón" de la ciudad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

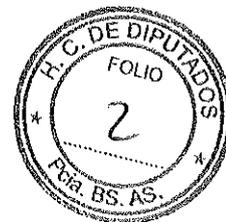


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

6080

124-25



FUNDAMENTOS

El club Social y Deportivo "El Frontón" es una institución que viene trabajando a lo largo de estos 51 años con la meta de acompañar el desarrollo de la comunidad de San Andrés de Giles, inculcando valores, con compromiso social y con la firme convicción de que a través del deporte y la cultura nuestra sociedad se hace más grande.

Es un club referente en su zona de influencia y en toda la provincia de Buenos Aires, apunta a la excelencia formativa, deportiva y cultural, y estimula hábitos saludables e Inclusión social, haciendo hincapié en el compañerismo, la colaboración, la empatía y el liderazgo horizontal como herramientas para el logro de sus objetivos.

Hace ya 51 años, en 1973, que un grupo de amigos, entre los cuales estaban Tito Crosetti, el "Gallego" Fernández, "El Gordo" Gussoni, "Beto" Bonetti, Carlos Vassena, Vicente Sarlenga, "Cacho" Llames, Emilio Labiano, Carlos Serra, Ángel Faiad, Reinaldo Quevedo, Juan Valli, "Tito" Gallo, el "Tucó" Rodríguez, "Bilule" De Lucca, Ricardo y Sergio Dinardi, después de comer un asado, propusieron armar un club. A partir de ese día estos vecinos comenzaron a organizarse para recaudar fondos y definir los colores. Como la idea surgió en un asado que se realizaba todas las semanas en el bar de la cancha de paleta, el nombre ni se discutió. El nuevo club se llamaría "El Frontón". Después de algunas discusiones, algunos hinchas de San Lorenzo lograron imponerse y sentenciar que los colores serian azul y rojo.

Ya desde el aspecto formal, meses después, Héctor Oscar GUSSONI, Manuel O. LLAMES, Ángel Héctor FAIAD, Sergio Alberto DINARDI, Reinaldo Horacio QUEVEDO, Juan Humberto VALLI, Emilio LABIANO, José Francisco CROSETTI, Reynaldo Pedro GALLO, Carlos Alberto BONETTI, Carlos L. VASSENSA, Vicente SARLENGA, Ricardo A. DINARDI, Luis A. RODRIGUEZ,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Norberto FERNANDEZ, y Nicolás DE LUCCA, fueron los socios que con su firma aprobaron el acta fundacional un 7 de Junio de 1973, dándole forma legal a la asociación civil "Club Social y Deportivo El Frontón".

El 19 de Julio de 1979, se aprueban los 39 artículos del estatuto. Según consta en el acta Nro. 3 la primera comisión directiva estuvo integrada por:

Presidente: Héctor Gussoni

Vicepresidente: Manuel Llames

Secretario: Ángel Faiad

Pro Secretario: Sergio Alberto Dinardi

Tesorero: Horacio Quevedo

Pro Tesorero: Humberto Valli

Vocal 1: Emilio Labiano

Vocal 2: Jose Francisco Crosetti

Vocal 3: Reynaldo Gallo

A partir de ese momento la institución comenzó a desarrollarse y en 1979 gracias a gestiones realizadas por Reinaldo Gallo y Emilio Labiano se compró la vieja casa ubicada en Pellegrini y 9 de Julio. La primera sede propia.

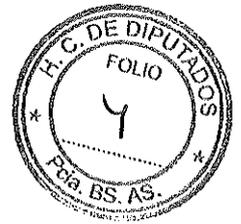
A partir de ahí "El Frontón" comenzó la etapa de crecimiento, no solo en lo social, sino que, también en lo deportivo. Primero compitió en la Liga de San Andrés de Giles, luego en la liga de San Antonio de Areco y en la actualidad en la Liga Mercedina de Fútbol.

La constancia y la organización fueron los motores para el desarrollo de esta institución, que con el tiempo fue sumando nuevas actividades como el Fútbol infantil – coordinado por los propios padres de los jugadores -, Ciclismo y Hockey.



EXPTE. D- 1090

124-25

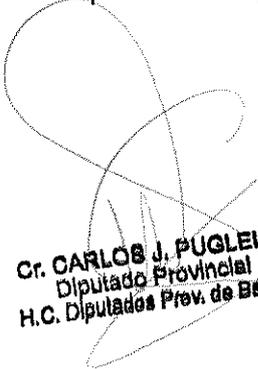


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En 1990, se dio el paso más importante en la historia de la institución. Bajo la presidencia de Omar Naricce, la Comisión Directiva aprobó la compra de un predio en el Camino de las Tropas y a partir de ese momento se comenzó con la construcción de un campo deportivo que en la actualidad aloja a un gran número de deportistas de todas las edades que practican de manera formativa y de competencia Fútbol Femenino, masculino, primera división; juveniles; infantiles; Hockey sobre Césped, Tenis, Desarrollo Motor, Vóley Playa y Atletismo entre otras actividades. Es de destacar que las delegaciones del club han obtenido numerosos campeonatos que lo han transformado en una institución reconocida en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. El campo, el natatorio y sus quinchos son el punto de encuentro de la familia "Frontonera" que semana a semana acude a alentar a sus equipos o a disfrutar de sus virtudes.

En estos 51 años la comunidad de San Andrés de Giles ha visto crecer a esta institución que se ha transformado en ícono regional de organización y competencia, sirviendo de ejemplo para otras instituciones que siguen sus pasos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen en la presente iniciativa.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.